



Municipalidad Provincial
de Arequipa

AREQUIPA
*ciudad
de todos*

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA CONVOCA A PERSONAS NATURALES PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TEMPORAL DE SENSIBILIZADORES DE LA VIA PÚBLICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DEL COVID 19 DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA Y OTROS ASPECTOS NORMATIVOS CONTEMPLADAS EN LA O.M. 044-99 Y LA O.M. 704-2011.

REQUISITOS:

- **Experiencia** de servicio y/o laboral en entidades públicas o privadas de un (1) año como mínimo.
- **Competencia:** Excelente trato con el público, pro actividad, integridad y trabajo en equipo.
- **Formación y/o estudios:** Certificado de estudios secundarios completos y/o acreditar estar cursando estudios técnicos o universitarios como mínimo.
- **Conocimiento para el servicio:** Conocimiento de las ordenanzas que prohíben la ocupación de espacios públicos O.M. 044-99 Y LA O.M. 704-2011. Presentar Declaración Jurada.

OTROS REQUISITOS:

- Tener disponibilidad al trabajo en horarios rotativos.
- No poseer riesgos de comorbilidad ante el riesgo de COVID - 19. (Declaración Jurada)
- Poseer equipo de protección personal EPP, recomendado por el MINSA para el Covid -19
- Contar con RUC vigente.
- Declaración Jurada de estar Física y mentalmente Sano.
- Declaración Juada de No estar impedido de contratar con el estado.
- Declaración Jurada de No contar con antecedentes Policiales, Penales y/o Judiciales.
- Declaración Jurada de estar disponible para cumplir labores de prevención y sensibilización.
- Declaración Jurada de tener conocimiento de la O.M. 044-99 Y LA O.M. 704-2011

DURACIÓN DEL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN: 40 (Cuarenta) días calendarios.

IMPORTE MÁXIMO DEL SERVICIO: S/. 1 733.00 (Mil setecientos treinta y tres con 00/100 Soles).

CRONOGRAMA Y ACCIONES A DESARROLLAR POR EL LOCADOR:

- **Lunes 22 de noviembre:** Presentación de su Solicitud, adjuntando su Curriculum Vitae documentado y copia simple de su Ficha RUC – para emisión de Recibo de Honorarios Electrónicos, en Mesa de Partes (Presencial), sito en Calle Filtro 501 de 8:00 a 14:00 horas y/o por Mesa de Partes Virtual: www.muniarequipa.gob.pe/virtual.
- **Martes 23 de noviembre:** Publicación de resultados (en portal web MPA) y elaboración de orden de servicio.
- **Miércoles 24 de noviembre:** Inicio de la prestación en la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local.

Arequipa, 19 de noviembre del 2021